

COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXEQUIALES CAMINOS DE PAZ CAMPEACE CIA. LTDA.

Huaquillas, 16 de abril de 2018

Señores

Junta General de Accionistas de COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXEQUIALES CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Motivo de grata complacencia es para mí poner a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas en el ejercicio económico del año 2017.

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de esta Compañía denominada COMPAÑÍA DE SERVICIOS EXEQUIALES CAMINOS DE PAZ CAMPEACE CIA. LTDA De conformidad con la ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 con el siguiente contenido.

- a) Para su conocimiento y aprobación del Directorio y Junta de General de accionistas.
- b) Se han dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.
- c) Se han presentado declaraciones de impuestos a la Renta y se han cumplido con los Impuestos y obligaciones de ley.
- d) No tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada
- e) Que respecto del ejercicio precedente, la situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales siguen en el mismo sentido.
- f) No se han generado utilidades ya que la empresa se encuentra inmovilizada respecto a los movimientos económicos.
- g) Que no hay recomendación alguna a la Junta Gerente respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Al finalizar el presente informe, debo indicar que la compañía cumple a cabalidad con toda la legislación vigente a los derechos de propiedad intelectual y de autor.

Recomiendo que apruebe los Estados financieros, ya que reflejan la situación real de la empresa al cierre del ejercicio 2017, es todo cuanto les puedo informar a ustedes.

Atentamente,



LAURA MARITZA OCHOA BRITO
GERENTE GENERAL